

Se suscribe á este periódico que sale los lunes miercoles y viernes, calle de San Lazaro número 13, á 8 reales en la capital llevado á las casas y 12 reales fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al Editor abonando ademas el coste de su impresion en el boletin.



# BOLETIN OFICIAL

## DE GUADALAJARA.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### *Intendencia de la Provincia de Madrid.*

No habiendo tenido cumplido efecto la circular de esta intendencia de 25 de octubre del año anterior publicada en el boletin oficial de la Provincia de 30 del propio mes número 206 á fin de asegurar la recaudacion del impuesto de 10 maravedises en arroba de vino de consumo con destino á las obras de la nueva carretera que debe construirse desde esta corte á Valencia por el camino denominado de las cabrillas, pues sin embargo del recuerdo hecho en 6 de Diciembre del mismo año son muy pocos los pueblos que han cumplido con el envío de las relaciones de consumos, repartimientos y demas prevenido, se hace absolutamente indispensable que por las justicias actuales que no lo hayan realizado hasta el dia se me re-

mita en el preciso término de ocho dias y al subdelegado de Alcalá por las de los pueblos de aquel partido, relaciones bien espresivas del número de arrobas de vino consumidas en cada mes desde 21 de marzo de 1832 en que fué impuesto este arbitrio hasta fin de Diciembre de 1834 con distincion del tanto por cada año, y si hay motivo para varsar en el presente al designado para el anterior. Asimismo se espresará si se han obligado á satisfacer su importe los respectivos remanentes, teniendo entendido que de no haberse verificado así se ha de proceder inmediatamente á verificar entre los vecinos por repartos correspondientes para cuya cobranza debe preceder como para todos los demas la aprobacion de esta intendencia, y por último que para lo sucesivo le subaste precisamente este arbitrio al mismo tiempo que se haga el de la taberna aun que con separacion de derechos cuidado de que los espedientes vengan unidos para que el ecsamen y

aprobacion de uno y otro pueda hacerse en armonia y con todo conocimiento. Por último me veo en el caso de prevenir á los ayuntamientos que hasta ahora han sido morosos en el cumplimiento de las anteriores disposiciones que hallandose declarados por la direccion general de rentas de 13 de abril último que las oficinas de real hacienda corran con la recaudacion de este arbitrio no podré menos de adoptar las medidas mas enérgicas para llenar mis deberes á fin de poder suministrar los fondos necesarios al Sr. director jeneral de correos y caminos como encargado por S. M. para llevar á efecto una obra de tanta utilidad. Madrid 14 de mayo de 1835.=Manuel Cortés.=Sres. ayuntamientos de Alcolea de Torote. Almoguera. Almonacid de Zorita. Albalate de Zorita. Albares. Bujes. Fuentelahiguera. Yebra. Mazuecos. Mesones. Valdenuño Fernandez. Valdepeñas de la Sierra. Zorita de los Canes. Driebes Alpedrete. Humanes.=

#### *Intendencia de la Provincia de Guadalajara.*

Encargo á las justicias y ayuntamientos de los pueblos del partido de esta capital, que en el preciso y perentorio término de ocho dias de recibo de este aviso, se presenten por si, ó persona á su nombre autorizada, con oficio de la misma justicia en la Contaduría de Rentas de esta Provincia, á recoger la liquidacion de lo que les corresponde satisfacer en esta Tesorería por la contribucion de frutos civiles del año procsimo pasado de 1834; deviendo traer al propio tiempo, la relacion nominal, espresiva de las altas ó bajas que hubiesen sufrido en el presente para gobierno en lo sucesivo de dicha oficina. Todo bajo la responsabilidad de las propias justicias. Guadalajara 16 de mayo de 1835.=Casimiro Francisco Barreneche.

Ministerio de Hacienda Militar de la provincia de Guadalajara. = El Sr. intendente general del Ejército en resolucion de 21 de abril próximo pasado ha dispuesto que las justificaciones de ecsistencia de los retirados y demas clases pasivas que perciben sus haberes en la hacienda militar por trimestre, y que se han contraído hasta ahora á los últimos dias de los meses respectivos, se verifique en lo sucesivo á los dias 20 de los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre que son los que terminan cada trimestre, á fin de que obren estos documentos en las ofici-

nas con la debida anticipacion. Lo que se anuncia en el boletin oficial para noticia y cumplimiento por parte de los interesados residentes en esta Provincia. Guadalajara 15 de mayo de 1835. = José Ribes.

D. Juan Pedro de Quijana, gobernador civil de esta provincia.=Hago saber: que estando para cumplir la contrata del empresario que redacta y publica el boletin oficial de ella (la cual consta de 333 pueblos): con presencia de la real orden 20 de abril de 1833 y posteriores declaraciones, he resuelto señalar el 31 del corriente mes para nueva subasta de la redaccion y publicacion de dicho periodico por término de un año á lo menos y con arreglo á las propuestas formadas por la Contaduría Principal de Propios que se hallarán de manifiesto en dicha oficina desde 12 del actual á cuantos quieran interesarse en la nueva empresa, admitiendoseles cuantas hicieren arregladas, y adjudicandola en el remate el referido dia 31 á el postor que ofrezca mas ventajas y seguridades; y para que llegue á noticia del público mando fijar este edicto en Guenca á 10 de Mayo de 1835.= Juan Pedro de Quijana. De orden de S. S. Domingo Agüera Bustamente.= Secretario

#### FOMENTO PUBLICO.

##### *Instruccion de las clases laboriosas.*

Si la suerte de los labradores debe ser uno de los objetos principales de la solicitud del Gobierno, no lo ha de ser menos la de los operarios fabriles, y aun considerada esta industria bajo cierto punto de vista reclama todavia una proteccion mas eficaz. Los beneficios de las operaciones agricolas solo proveen por lo comun al sustento mas ó menos limitado de los que se dedican á ellas, y sus hábitos se prestan mas al desarrollo completo de la razon; mientras que con la industria sola puede haber enormes riquezas, y es compatible un alto grado de civilizacion sin citar los ejemplos de la Holanda y de la Inglaterra, que sin suelo la una, y con mal suelo y clima la otra prosperan prodigiosamente á favor del incremento que tomó su industria, bastará recordar que esta centuplica á veces el valor de las materias primeras, y que empleando y ocupando al mismo tiempo la infancia tierna, el sexo debil, la vejez cansada, infunde y generaliza la abundancia, fuente de todos los bienes sociales. Asi se espresa nuestro ilustrado gobierno en la instruccion que detalla sobre la industria á los Gobernadores civiles, inculcandoles

también, entre otras cosas, que promuevan la enseñanza de la geometría y el dibujo con aplicación á las artes. Esta supone la instrucción Primaria, para cuya jeneralización tiene dadas el mismo gobierno las providencias oportunas.

Pero aunque sean excelentes estas medidas, y que ejecutadas con actividad no podrán menos de producir á su tiempo efectos saludables, conseguirían toda la estension de su benéfico objeto, si se añadiesen á ellas establecimientos ó escuelas de tecnología, ó sea de elementos de artes y oficios, donde se instruirán los jóvenes, no rutinalmente sino por reglas y principios ciertos apoyados en una sabia teoría. Si instruidos en los elementos de esta ciencia con los indispensables de geometría y dibujo, sus auxiliares, el gobierno les dispensará su protección, como á los de las nobles artes, pensionando y algunos de los sobresalientes enviándolos a las naciones mas adelantadas en la industria á perfeccionarse en lo que tuviesen ya aprendido, y á aprender lo que ignorasen, se formarían maestros hábiles que harían progresar las artes en nuestro suelo hasta nivelarlas con las extranjeras.

Es muy de admirar que la sociedad que ha recibido tantos beneficios de las artes no haya favorecido los talentos útiles, y tenido en consideración los individuos que las ejercen, procurándoles todos los auxilios á fin de que por falta de conocimientos preliminares no queden sepultadas aquellas bellas disposiciones ó talentos extraordinarios cuyo cultivo tanto debe interesarla. ¡Que desgracia para la nación si esos ingenios no pueden desarrollarse por falta de la instrucción que reclaman! ¡Y de que provienen los obstáculos que diariamente encuentra el comun de los artistas, y que no saben superar, sino de no habérseles instruido en los principios sobre que está fundado el mecanismo de su arte respectivo, y que no teniendo mas luces que las que adquirieron de sus maestros, siguen á ciegas su doctrina llegandose á creer que de existir otro método mejor? Estos defectos que siempre perjudicarán á las artes serian subsanados con la enseñanza de la tecnología. Con su estudio conocerían que las artes tienen una especie de enlace entre si y que se prestan mutuo auxilio; que reflexionando sobre las que son mas análogas, y discurriendo sobre los pormenores de cada una, encontrarían la resolución de las dificultades que los embarazan en la práctica, conociendo finalmente todas las relaciones que contienen á la materia sobre que trabajan.

## CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

IRUN 27 de abril. = Noticias Del teatro de la guerra. = Permiso concedido á los emigrados. = Lord Elliot

Después de la salida del correo último llegó la noticia del arribo del general Oraá con su división á la villa de Vera, en donde permanece protegiendo las obras de fortificación que estan efectuando en la casa fuerte, llamada así por su buena posición y descanso de la guarnición de 200 hombres, con el objeto de impedir las frecuentes correrías de la facción que tantos recursos estrae de Francia.

Este boquete se cerrará de alguna manera y tal vez se consiga el objeto por nuestra parte, aunque los agentes ocupados en este trato facilitarán los medios de evadirse por el conocimiento adquirido en el país: mas debe ocuparnos otro punto cual es, quien y como facilitan la estracción de Francia, porque sin este auxilio y voluntad manifiesta, habría sido algo difícil la larga duración de unas masas tan enormes.

Antes de ayer entré en Vera y Lesaca tuvieron un pequeño encuentro las tropas del general Oraá, y algunos grupos de facciosos de los 3 ó 4 batallones que hace días andan por los alrededores de dichas villas, y ayer estaban en Lesaca con el rebelde Sagastibelza. El resultado de este encuentro ha sido varios muertos y heridos de ambas partes, siendolo mortal el cabecilla Arreche, vecino de Leseca, condecorado con la cruz de San Fernando por la retirada que hizo el año de 30 cuando entró el general Mina en Vera. Este sugeto quiso aparentar afecto al año 33 á Isabel II, y estando al principio de las convulsiones de este país, como de cuartel en esta villa, le confiaron la conducción de un pliego á Pamplona á petición suya en momentos que la Navarra se sublevo. Llegó efectivamente á dicha ciudad, pero noticioso de que le traían á los alcances por relaciones sospechosas, abandonó sus manejos en la ciudad y se reunió con Zumalacarregui. ¡Cuántos casos y personas como estas podríamos citar, y cuantos trastornos y desgracias sufrimos por no haber echado mano de personas sinceras y de verdadero amor á la patria!

Los emigrados españoles en Francia que habían sido notificados para internarse ó volver á su patria han obtenido el permiso del gobierno francés para permanecer, presentando un certificado de su buena conducta política de cualesquiera autoridad militar de la frontera ó de los señores comandantes generales de las provincias y generales en jefe etc.

Mucho tendrán que trabajar y ocuparse las autoridades para hacer estas escepciones.

Ayer á las dos de la tarde regresaron los dos coches que condujeron á Lord Elliot y comitiva

al cuartel ó montaña de D. Carlos. Los mayores dijeron que la entrevista la habian tenido en segura y que solo duró cinco horas, que el pretendiente les recibió con agradable caracter, pero que Zumalacarregui con ceño oscuro montesino. Añadieron los mayores que su amo Elliot despues de evacuada su comision se dirigió para la parte de Estella, á donde creian se hallaba el señor ministro de la guerra. Dieron ademas sencilla noticia de las acciones del 22 y 23 en los puntos de Sorain, Baquedano y Galdiano, cuyo triunfo fue en favor de las tropas leales, á pesar que los carlistas decian haber quedado por ellos el campo, pero que no lo creian cierto por cuanto habian visto pasar muchos heridos carlistas todo el tiempo que estuvieron entre ellos.

Aseguramos los mayores que Elliot pasó revista á la faccion y que no le agradó nada absolutamente el trage de uniforme y armamento enteramente sucio.

La division de Guipuzcoa se halla estos dias algo distribuida. El bizarro Jáurregui permanecia en Villafranca con el Batallon de Chapelgorris. Africa en Tolosa, y San Fernando pernoctó ayer en Flermani, pasando á San Sebastian el Sr. Alais gefe de la plana mayor.

La séptima compañía de Chapelgorris ha llegado hoy á esta villa á las once y media con comision reservada, (Cor. Part.)

**VITORIA 4 de mayo.**—Movimientos de la faccion, y de nuestras tropas.—Zumalacarregui que á fines del mes último estaba en la berrueza con cinco ó seis batallones se ha trasladado á la parte de Lecumberri é Irurzun, y aun se asegura que antes de ayer atacó á la guarnicion y fuerte de este último pueblo recibiendo un escarmiento que no esperaba, y que abandonó la empresa.

El Sr. ministro de la guerra se ha internado en Navarra con la division que manda el general Aldama y la de la Ribera, se cree que pase á Pamplona.

Los generales Espartero y Breton llegaron á esta el dia primero del corriente mes, aquel á encargarse de la comandancia general de las provincias vascongadas en la ausencia del general Córdoba, y este del mando de la division de caballería del ejército de reserva de Castilla la Vieja. Ayer mañana salió de esta ciudad con la division de Alaya el jeneral Espartero con direccion á Vizcaya, y presumimos sea con objeto de reforzar la columna del brigadier Iriarte, que segun las noticias que han circulado, se hallaba á la parte de Guernica atacada por las facciones vizcaina, guipuzcoana y parte de la alayesa. (O. C.)

**BILBAO 2 de mayo**—Movimientos de la

faccion, accion con la de villalobos.—La faccion vizcaina mandada por el cabecilla Simon Torres se mantenia á las 10 de este dia en villaro, Ceánuri y Arteaga, Castor con su gavilla se halla en Gordejuela, Ibarrola y Arroyo con las suyas en Barambio.

La columna del comandante general de esta provincia se ha dividido por mitades en Mungüia, tomando la una la carretera de Bermeo, y la otra la direccion de Arrieta y Gamiz.

La diputacion rebelde en vista de este movimiento ha pasado de Arteaga para Navarniz.

El pretendiente antes de ayer estaba en Oñate con sus dos batallones guipuzcoanos.

**ALCANCE.** El joven bilbaino don Francisco de Lemonauría, subteniente del regimiento provincial de Logroño, escribe desde Soncillo con fecha del 26 de abril lo siguiente.

Hoy hemos tenido un tiroteo con la gavilla de Villalobos, que se componia de 60 á 80 caballos y 30 ó 40 infantes. El resultado de esta accion ha sido haberles muerto 10 ó 12 hombres hacerles tres prisioneros, entre ellos un cabecilla canónigo de Burgos y cogerles 16 caballos, varias carabinas, sables, morriones y escopetas.

El comandante general de esta provincia salió anteayer de Guernica para Lequitio.

La faccion vizcaina se dirigió desde Zornóza á Guernica. Parece que ya no la manda Simon Torre, sino un navarro que ha venido á reemplazarle.

**PAMPLONA. 30 de abril**—Recibo de un convoi.—Don Leon Iriarte—Lord Elliot El dia 28 por la tarde llegó á esta plazá un convoi de plata procedente de Francia y ha traído ademas algunos otros renglones necesarios para nuestras tropas.

Tenemos el disgusto de saber que el bizarro comandante del escuadron de flanqueadores de Isabel II Don Leon Iriarte ha quedado enfermo en Elizondo, de resultas de un golpe que sufrió con su caballo al montar una de las cuestras en que este perdió los pies y cayó sobre su dueño. Los que le acompañaban dicen que no ha habido fractura, ni dislocacion, ni ofrecia sintoma de haberse lastimado alguna de las entrañas á pesar de lo fuerte y peligroso de la caída. Muy sensible sería á la verdad que se malograra un gefe de tan buenos servicios tan valiente, como decidido y tan práctico en el terreno como diestro en la guerra.